

## LAS ETERNAS OBRAS DE LA CHE, Y SU ECOLOGISMO, EN FUNES

Dada alguna interpelación directa que me han realizado en cuanto a, más o menos, ¿es que no se va a hacer nada?, creo oportuno volver sobre este asunto, pues, al parecer, dada la interpelación, no se quiere ver todo lo que he intentado para crear conciencia general en Funes, desde que pude ver las obras comenzadas de vaciado de riberas del río Arga (se publicó la primera carta el 09 de diciembre del año 2017 en Diario de Navarra, que va ya para los 8 años, y le siguieron bastantes más). Al margen, explicaciones particulares y públicas (donde los técnicos de la propia CHE no rebatieron mis argumentos) e instancias al ayuntamiento, dado su silencio (tras solicitud inicial verbal directa por parte del que era teniente de alcalde para reunirnos, seguida de llamada directa del propio alcalde). Alcalde al cargo en una tercera legislatura (con ella cumplirá 12 años ahí) y que, por tanto, va a ser valedor directo de todo el desarrollo de estas obras. Seguro que, cuando se den las circunstancias correspondientes, le pedirán responsabilidades, pero es de justicia precisar que no ha recibido ninguna contestación social de entidad suficiente (que yo sepa, voces “públicas” se nos han oído a “tres y el de la moto” y los comentarios del tipo “entre nosotros” no valen-), lo que se traduce, para mí, en que a nivel general las obras fueron y están siendo aceptadas, lo que supone un apoyo por mayoría (aunque sea por su silencio) a su gestión y apoyo sin fisuras a esas obras.

Aclaradas estas cuestiones para que se me eviten nuevas interpelaciones respecto a lo que parece puedan entender algunas personas como que no quiero saber nada al respecto (no tienen más que acceder a leer todas las documentaciones realizadas en estos años -<https://elizondoasesordeagua.com/documentaciones-no-tecnicas/otros/funes/>), vuelvo a remarcar lo siguiente:

1.-Respecto a la obra principal de creación de una gran zona de expansión (“almacenamiento”) en la zona de la desembocadura del río Arga en el río Aragón (iniciada hace 9 años y ya ejecutada), refrendarme en algo incontestable como es el que nunca una obra en cauce, aguas abajo de una población, la protege del nivel de río (salvo que permita una mayor evacuación final, que no es el caso de la obra realizada, sino todo lo contrario). Son obras exclusivas para beneficios aguas abajo en caso de riadas, por laminación de caudal (lean las documentaciones indicadas, pues se explica perfectamente el por qué y el efecto que conlleva sobre el nivel en la zona poblacional de Funes aguas arriba)

2.-Respecto a la obra en curso de reconexión con el río Arga de un meandro de su trazado antiguo, en una zona prácticamente pegada a la población (obra “eterna” desde su inicio y que da idea de por qué los presupuestos de algunas obras públicas -dinero de todos- “se van de madre”), tiene el mismo objetivo: incrementar el volumen de laminación aguas abajo (en este caso por vasos comunicantes horizontales -cota-). Beneficio para el

pueblo, ninguno. Riesgos, afecciones y molestias -principalmente al polígono industrial sito anexo- todas las que se quieran ver.

3.-La solicitud para evitar esa apertura, poniendo sobre la mesa una idea a trasladar a la CHE para su estudio y posible viabilidad, respecto a proteger a la población utilizando los meandros de otro modo (puede verse todo en las documentaciones comentadas), se envió al Sr. Alcalde en el año 2022. No he recibido nunca ningún tipo de respuesta ni sé si se tramitó o no. Esta obra (insisto en que tras el oportuno estudio de viabilidad por técnicos competentes) representaba la eliminación de la obra en curso y de la que se pretende hacer a continuación: una mota (recrecimiento en superficie) perimetrando a la población, con los riesgos que conlleva, al margen de su “encorsetamiento” de cara a posibles desarrollos.

4.-Respecto a la limpieza de riberas, solo hay que asomarse a los laterales de la zona de tránsito en la población para tomar conciencia de la asombrosa incapacidad de los responsables correspondientes para no querer ver la cantidad de árboles secos, troncos caídos, ramajes, brozas y un largo etcétera de residuos, así como sedimentaciones, que, al margen de afear el pueblo, solamente consiguen la retención continua de más material, con sus correspondientes consecuencias. ¿Se aduce a incompetencia o a un supuesto ecologismo? Yo, personalmente, no veo las ventajas medioambientales de no hacer limpiezas de materiales muertos y retirada de todo aquello que no tiene ninguna utilidad (incluidas las ramas bajas de los árboles sanos, hasta por encima del nivel de riadas para no crear retenciones de otros materiales). Además, ¿dónde se sustenta la premisa ecologista cuando, ellos mismos, ejecutan obras de vaciados de enorme magnitud en las riberas (ello sí que conlleva a grandes afecciones reales y no vi en ningún momento levantar la voz a ninguna persona que presuma de ecologista) o ejecutan talas totales en donde conviene a sus intereses, sin mirar si hay algo respetable (como la extensa zona lineal que han talado para la apertura del meandro comentado)?

5.-Y, abundando en la preservación del entorno natural, ya me dirán cómo explican lo que se viene observando de modo continuo y progresivo (acelerado por la propia obra del ensanchamiento comentado, al reducir/evitar la preponderancia del río Arga sobre el Aragón, en su desembocadura) respecto a la desaparición de terreno en la zona anexa al Barranco del Rey, erosionada por el agua del río. ¿No hay que proteger esa ribera? ¿Dónde han ido a parar los miles de escolleras de hormigón construidas por los ayuntamientos para protección de sus riberas, y que fueron retiradas con las obras de la CHE? ¿Por qué no se utilizaron en reforzar la zona de continua erosión? ¿Se le pidió algo a la CHE, a tal fin, por parte del Ayuntamiento?

Fdo.: Javier M. Elizondo Osés.



Pamplona 03 de septiembre de 2025